



DÓLAR INTERBANCARIO: 3.316 (COMPRA) - 3.317 (VENTA)

Noticias SNI

SNI: Generación de empleo formal depende de inclusión de industria en agenda económica del gobierno

El presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Ricardo Márquez Flores, señaló que la creación de un mayor número de plazas de empleo formal en el país depende de la inclusión del sector industrial en la agenda económica del Gobierno; ello, debido a que su ausencia no solo recorta la posibilidad de generar actividad económica, sino que también la coloca de espaldas a la corriente de reindustrialización que ocurre en todo el mundo. Márquez sostuvo que la relación que existe entre la actividad industrial y la creación de empleo formal se evidencia en cifras del 2018, en las que se demuestra que la manufactura generó directamente 1 millón y medio de puestos de trabajo, de los cuales 508 mil fueron empleos formales, siendo la segunda actividad económica del país con mayor fuerza generadora de trabajo con beneficios sociales.

Proactivo

[Leer más](#)



Economía

Produce evalúa que Compras a MYPERú se convierta en programa nacional

La ministra de la Producción, Rocío Barrios, anunció que en las próximas semanas se emitirá el reglamento de Compras a MYPERú y se está evaluando la posibilidad, a través de un decreto supremo, de convertirlo en un programa nacional. "Lo que queremos hacer en el sector Producción, en coordinación con otros sectores, es que se cuente con un monto asignado previamente para hacer adquisiciones a través de Compras a MYPERú y así beneficiar a más emprendedores nacionales", indicó Barrios durante su presentación en la

Martes 14 Mayo
09:00 a.m. - 01:00 p.m.

Inscríbete aquí

RSVP: 616 4444 anexo 284
cursos@sni.org.pe

Cobro por uso de bolsas de plástico iniciará en tres meses

Desde el 1 de agosto -en tres meses-, regirá el cobro de S/ 0.10 por el uso de cada bolsa de plástico en los establecimientos comerciales y servicios que paguen IGV, como mercados, bodegas, tiendas por departamento, supermercados, etc. Dicho cobro también se aplicará a las cañitas -o sorbetes- del mismo material. Esta disposición se encuentra en la ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables, la N° 30884. El impuesto que se cobrará por el uso de las bolsas se realizará de forma gradual y se aplicará a cada unidad que se compre. El cobro en este año será de S/ 0.10 en este año, S/ 0.20 en el 2020, S/ 0.30 en el 2021; S/ 0.40 en el 2022, y así sucesivamente.

Correo

[Leer más](#)

Pesca: veda del recurso perico estará vigente hasta el 30 de setiembre

El Ministerio de la Producción informó que el 1 de mayo empezó la veda del recurso perico o dorado (*Coryphaena hippurus*) en todo el país, la cual regirá hasta el próximo 30 de setiembre. La medida tiene como finalidad proteger a los ejemplares juveniles de este importante recurso marino. Conviene recordar que la prohibición para la extracción del perico se da en cumplimiento de la Resolución Ministerial 245-2014-Produce, considerando el informe científico emitido por Imarpe. El Produce refirió que la temporada de pesca del citado recurso se desarrollará entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de abril de 2020.

Andina

[Leer más](#)

Política de Calidad

Somos el gremio empresarial que dirige sus actividades al desarrollo y promoción de la industria manufacturera, propicia el crecimiento económico y contribuye al bienestar social del país. Nuestro compromiso es brindar a los asociados servicios oportunos y confiables, orientados a su defensa, promoción y representación. La mejora continua de nuestros servicios se sustenta en un equipo humano competente, con vocación de servicio, para lo cual brindamos un grato ambiente de trabajo, impulsando su desarrollo personal y profesional.



Alcance detallado en nuestro certificado ISO 9001:2015

